

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Ley Estatal

Fecha de publicación: 27/03/2009

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY055.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Fecha de Modificación: 21/01/2019

Link de Modificación: lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20190108-01.pdf

Fecha de Modificación: 07/03/2023

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20230316-01.pdf>

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Establecer las bases para las atribuciones, competencias de los órganos e instituciones públicas que presten los servicios y las políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, velando por la protección de sus derechos contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales ratificados por México, la Constitución Política del Estado de Querétaro y las demás disposiciones legales aplicables. Establece además los principios y modalidades para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo integral, bienestar, y plena participación en todas las esferas de la vida, conforme a los principios de no discriminación e igualdad de género, tutelando la integridad física, psicológica y sexual con el fin de otorgar protección a las mujeres del Estado.

Sujetos Regulados:

- Poder Ejecutivo
- Municipios

Materias Reguladas:

- Grupos Vulnerables

Sectores regulados:

- Servicios de salud y de asistencia social

Índice de la Regulación

Título Primero Disposiciones Generales

Capítulo Único Disposiciones Generales,

Título Segundo Modalidades de la violencia contra las mujeres

Capítulo Primero De la violencia familiar,

Capítulo Segundo De la violencia laboral,

Capítulo Tercero De la violencia en la comunidad,

Capítulo Cuarto De la violencia cometida por servidores públicos,

Capítulo Quinto De la violencia feminicida,

Capítulo Sexto Del hostigamiento y acoso sexual,

Título Tercero Del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Capítulo Primero Del Sistema Estatal y su integración,

Capítulo Segundo Del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres,

Capítulo Tercero De los modelos y ejes de acción,

Título Cuarto De la distribución de competencias

Capítulo Primero Del Poder Ejecutivo del Estado,

Capítulo Segundo De los Municipios,

Título Quinto Alerta de género, agravio comparado y medidas de protección

Capítulo Primero De la alerta de género,

Capítulo Segundo Del agravio comparado,

Capítulo Tercero De las medidas de protección,

Título Sexto De las víctimas de violencia en contra de la mujer

Capítulo Primero De la atención a las víctimas de violencia,

Capítulo Segundo Del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia,

Transitorios.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

No aplica

Regulación vigente transparencia: https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Legislativo

Autoridad que la aplica:

- Poder Ejecutivo del Estado de Queretaro

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

- Atención psicológica a mujeres en riesgo o receptoras de violencia
- Capacitación, conferencias y talleres sobre discriminación, estereotipos de género y violencia ejercida contra las

mujeres

- Orientación y asesoría legal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres
- Representación legal gratuita del Instituto Queretano de las Mujeres

Servicios Relacionados

- Representación legal gratuita del Instituto Queretano de las Mujeres
- Orientación y asesoría legal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres
- Atención psicológica a mujeres en riesgo o receptoras de violencia
- Canalización a refugio para mujeres víctimas de violencia
- Capacitación, conferencias y talleres sobre discriminación, estereotipos de género y violencia ejercida contra las mujeres
- Atención telefónica- TEL Mujer

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No existe fundamento

Inspecciones Relacionadas

Inspectores Relacionadas

No existen inspectores relacionados a esta regulación